

## PRIORIDADES DE PROGRAMA DE P&A

Los asuntos de programa propuestos por personas con discapacidades, sus representantes legales o, en algunos casos, según la autoridad de causa probable, deben cumplir con los criterios de cada programa de P&A determinado. Todos los servicios de programa están sujetos a la Política General de Aceptación de Casos de P&A y las demás políticas y procedimientos de la agencia. Otros factores que se usan para determinar las metas y objetivos en calidad de borrador incluyen tratar necesidades no cubiertas; evitar la duplicación de servicios; conformidad con los requisitos de financiación; el grado de compatibilidad con la misión de P&A; la posibilidad de cambio positivo que afecte a más de una persona; y los recursos de la agencia.

Mientras que P&A puede proveer representación legal directa a los clientes individuales, los asuntos legales que sean sistémica en naturaleza serán priorizados. La demanda para los servicios de P&A excede significativamente sus recursos. La agencia debe planear sus actividades estratégicamente para utilizar efectivamente sus recursos limitados. Por eso, puede que P&A se niegue a proporcionar la asistencia de defensa o representación legal directa en las situaciones en las que un caso pueda cumplir con sus prioridades y satisfacer los criterios de aceptación de casos.

Cuando sea posible, P&A resuelve los conflictos a través de la negociación, mediación, y el agotamiento de recursos administrativos, cuando sea apropiado, antes de iniciar la acción legal en un tribunal federal o estatal.

Las siguientes metas y objetivos de programa aplican a los cuatro programas de P&A que se requieren establecer prioridades. Están diseñados para primariamente asistir a personas en entornos institucionales con el propósito principal de proveer servicios a personas con discapacidades en vez de instituciones principalmente educacionales o correccionales. Se priorizarán los servicios en el Hospital del Estado de Wyoming, el Centro de Recursos para la Vida de Wyoming, el Hogar de Pioneros de Wyoming y el Centro de Jubilación de Wyoming. Según permitan los recursos, se proporcionarán los servicios a las personas que viven en o que reciben servicios de los proveedores de Servicios Basados en la Casa y la Comunidad o en los entornos comunitarios.

### ESTAR LIBRE DEL ABUSO Y ABANDONO (PAIR, PAIDD Y PAIMI)

Prioridad 1: P&A mejorará la salud y seguridad de las personas en las instituciones priorizadas o en los Servicios Basados en la Casa y la Comunidad o en los entornos comunitarios cuando las instalaciones o entornos comunitarios estén avisados de hallazgos de investigación y reciban recomendaciones para la corrección.

Prioridad 2: P&A monitorizará los informes de incidentes de sospechado abuso, abandono, explotación o muerte en las instituciones priorizadas o en los Servicios Basados en la Casa y la Comunidad o en los entornos comunitarios.

Prioridad 3: P&A proporcionará la defensa individual o emprenderá la defensa sistémica para hacer valer los derechos de las personas que viven en las instituciones priorizadas.

Prioridad 4: P&A proporcionará la defensa individual o emprenderá la defensa sistémica para hacer valer los derechos de las personas que viven en los Servicios Basados en la Casa y la Comunidad o en los entornos comunitarios.

#### VIVIR EN LA COMUNIDAD (PROGRAMAS SEGÚN INDICADO ABAJO)

Prioridad 1: P&A ayudará con los pedidos que involucran a las personas con discapacidades que buscan vivir o seguir viviendo en el entorno el más integrado (PAAT, PAIR, PAIDD Y PAIMI).

Prioridad 2: P&A ayudará con la prevención de y la diversión de la institucionalización y el estar sin techo no necesarios (PAAT, PAIR, PAIDD Y PAIMI).

Prioridad 3: P&A asistirá con los pedidos que involucran a las personas con discapacidades que buscan los acomodos de vivienda (PAAT, PAIR Y PAIDD).

Prioridad 4: P&A asistirá con los pedidos que involucran a las personas con discapacidades que buscan los acomodos de empleo (PAAT, PAIR Y PAIDD).

#### ACCESIBILIDAD (PAAT Y PAIR)

Prioridad 1: P&A asistirá con los pedidos de mejorar el acceso a los aparatos y servicios de tecnología asistencial durante la vida entera en las instituciones priorizadas y en los Servicios Basados en la Casa y la Comunidad o en los entornos comunitarios.

Prioridad 2: P&A asistirá con los pedidos de acceder a transporte sin barreras incluyendo las paradas del autobús, transporte público para personas con discapacidades y los transportistas aéreos y terrestres.

#### LA TOMA DE DECISIONES ASISTIDA Y ALTERNATIVAS A LA TUTELA (PAIDD, PAIR Y PAIMI)

Prioridad 1: P&A estará representado en el Equipo de Trabajo de Tutela y otros grupos para avanzar la toma de decisiones asistida y alternativas a la tutela.

Prioridad 2: P&A proporcionará la defensa individual o emprenderá la defensa sistémica para expandir las opciones de la toma de decisiones asistida en Wyoming.

Prioridad 3: P&A proporcionará la defensa individual o emprenderá la defensa sistémica para abordar los asuntos legales y constitucionales que involucran el Código de Tutela de Wyoming.

Prioridad 4: P&A proporcionará información y formación para avanzar y apoyar la auto representación por personas con discapacidades que no tienen tutores para evitar la tutela o la restricción de derechos no necesarias.